NACIONAL

Inés "N": de la televisión a una investigación por 2 mil 950 mdp

2 de noviembre de 2026 · 4 min de lectura



La exconductora de televisión Inés “N" fue detenida el pasado 30 de octubre en Miami, Florida, luego de permanecer casi cinco años fuera del alcance de la justicia mexicana.

Su detención ocurrió por irregularidades en su situación migratoria en Estados Unidos. Sin embargo, detrás de este arresto existe una investigación en México por presuntos delitos de lavado de dinero, delincuencia organizada, peculado y defraudación fiscal.

Gómez Mont, quien fuera una de las principales figuras de TV Azteca, también es sobrina de Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación durante el gobierno de Felipe Calderón.

Pero ¿qué hizo Inés Gómez Mont y por qué la buscan las autoridades mexicanas?

De acuerdo con las investigaciones, Inés “N” y su esposo, el empresario Víctor Manuel “N”, presuntamente participaron en un esquema para desviar 2 mil 950 millones de pesos mediante contratos con dependencias federales y empresas señaladas como fantasma.

Las indagatorias apuntan a que se habrían utilizado distintas compañías para simular la prestación de servicios, emitir facturas por operaciones que supuestamente nunca se realizaron y transferir el dinero a través de diversas cuentas bancarias para ocultar su origen.

Los contratos investigados estaban relacionados con el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, encargado de los centros penitenciarios federales, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Las cifras son millonarias:

- 2 mil 950 millones de pesos: el valor conjunto de dos contratos públicos investigados.
- 14 millones 843 mil 816 pesos: depósitos que documentos judiciales atribuyeron a Inés “N”, procedentes de dos compañías relacionadas con la investigación.
- Casi cinco años: el tiempo que permaneció fuera de México antes de su detención.

La hipótesis de las autoridades es que algunas de estas empresas habrían servido para simular operaciones comerciales y facilitar el movimiento de recursos.

La investigación se remonta a noviembre de 2019, cuando comenzaron las indagatorias sobre las presuntas operaciones financieras irregulares.

El expediente avanzó y, en septiembre de 2021, un juez federal concedió órdenes de aprehensión contra Inés Gómez Mont, su esposo y otras personas presuntamente relacionadas con el esquema. Los delitos señalados incluían delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y peculado.

Ante la imposibilidad de localizarlos en México, un mes después, en octubre de 2021, las autoridades mexicanas gestionaron ante Interpol la emisión de fichas rojas para buscarlos internacionalmente en más de 190 países.

Sin embargo, la situación jurídica de Inés “N” tuvo nuevos movimientos. En noviembre de 2022 obtuvo un amparo relacionado con una orden de aprehensión por defraudación fiscal, lo que dejó sin efectos ese mandamiento. El procedimiento tuvo que reponerse y, en 2023, se emitió nuevamente una orden de captura por ese asunto.

Más adelante, en marzo de 2025, la Unidad de Inteligencia Financiera informó que, por resolución judicial, se habían restablecido los servicios financieros de Inés “N” y su esposo, y que ambos serían retirados de la Lista de Personas Bloqueadas.

Pero el desbloqueo de sus cuentas no significó que quedaran libres de las investigaciones ni que desaparecieran las órdenes de aprehensión en su contra.

El caso también alcanzó a su esposo en Estados Unidos. El 24 de septiembre de 2025, Víctor Manuel “N” fue detenido en Miami por agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas debido a irregularidades migratorias.

Posteriormente obtuvo la libertad bajo fianza y quedó sujeto a condiciones de supervisión, entre ellas el uso de un dispositivo de geolocalización, mientras continuaban los procedimientos relacionados con su situación migratoria.

En septiembre de 2026, el caso dio otro giro: la presidenta Claudia Sheinbaum informó que Interpol había retirado las fichas rojas de búsqueda de Inés “N” y Víctor “N”.

Frente a esta decisión, la mandataria anunció que el Gobierno mexicano buscaría impugnarla y solicitar que se restablecieran las alertas internacionales para facilitar la localización de ambos. La cancelación de las fichas rojas, sin embargo, no anuló las órdenes de aprehensión vigentes en México.

Y ahora, después de casi cinco años de permanecer fuera del país, Inés “N” fue detenida en Miami el pasado 30 de octubre. Este 2 de noviembre trascendió que promovió un nuevo amparo relacionado con su detención migratoria. Por ahora, permanece bajo custodia en florida, mientras se define su situación jurídica.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/ines-gomez-mont-de-la-television-a-una-investigacion-por-2-mil-950-mdp
Descargado el 21 de noviembre de 2026.